

Tulcán, 18 de Marzo del 2016

Señor

Jonny López Guerron

GERENTE GENERAL DE TRANSBOLIVARIANA C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo Carlos Antonio Montalvo Montalvo, mayor de edad, de estado civil Soltero con C. C. N° 040120088-6, me permito poner en su conocimiento que he procedido a ceder y transferir las cuatro acciones que poseo en la Empresa "Bolivariana de Transporte de Carga TRANSBOLIVARIANA C.A", heredadas de mi padre Carlos Antonio Montalvo Vizcaino, conforme consta en la posesión efectiva que adjunto a favor del Señor CEVALLOS CASTILLO DIEGO FERNANDO CON C.C. 040108294-6.

Agradeceré a usted se sirva registrar dicha transferencia de dominio en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

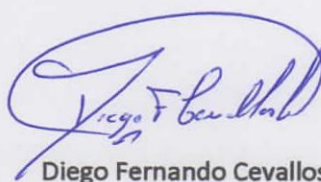
Para Constancia de la Cesión de acciones suscribo el presente documento en unidad de acto con el cesionario quien acepta la cesión realizada.



Carlos Antonio Montalvo Montalvo

C.C. 040120088-6

CEDENTE



Diego Fernando Cevallos Castillo

C.C. 040108294-6

CESIONARIO

Trans Bolivariana C.A.

...su garantía

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "BOLIVARIANA DE TRANSPORTE TRANSBOLIVARIANA C.A."

En la ciudad de Tulcán, a los 27 días del mes de Febrero del 2016, en el local de la Compañía situado en la Av. Andrés Bello y Panamericana Sur, siendo las 15H00 se instala la Junta General Extraordinaria "TRANSBOLIVARIANA C.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta el Señor Jonny Patricio López Guerron y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Señorita Martha Lucia Tares Quiroz, y con la presencia de los Señores Accionistas :Luis Felipe Vizcaíno Jiménez, Elizabeth Lucia Vizcaíno Andrade, Arquímedes Eufacio Arciniegas, Carlos Antonio Montalvo Montalvo ,Luis Felipe Vizcaíno Andrade, Jonny Patricio López Guerron tenedores del 68,15% del capital pagado de la Compañía "TRANSBOLIVARIANA C.A." con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el Art.17 de los Estatutos de la Compañía. Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria, para tratar el punto del orden del día:

1.- Constatación del Cuórum

2.- Conocimiento y aprobación de la solicitud presentada por el Señor Carlos Antonio Montalvo Montalvo accionista de la empresa.

Toma la palabra el presidente de la junta, pide que por secretaria se dé lectura del orden del día y pone a consideración, el mismo que es aprobado por unanimidad, se instala la sesión.

El Señor Presidente manifiesta que esta Junta fue convocada para analizar la petición formulada por el Señor Carlos Antonio Montalvo Montalvo Accionista de la empresa a quien le solicita que tome la palabra, el Señor Accionista toma la palabra y agradece la presencia de los Señores accionista y manifiesta que como es de conocimiento de todos los presente el fallecimiento de su padre Señor Carlos Montalvo Vizcaíno y por ser su único heredero como consta en la posesión efectiva que entrega a secretaria , lamentablemente no tengo mucho conocimiento en la materia de transporte pesado, y

Trans Bolivariana C.A.

...en garantía

Carga por lo que he resuelto vender la unidad de carga y realizar la cesión de las acciones que poseo en la Empresa TRANSBOLIVARIANA al Señor Diego Fernando Cevallos, por lo que solicito su comprensión y la autorización correspondiente de parte de la asamblea para realizar la cesión de las acciones al igual que el ingreso del Señor Cevallos a la Empresa.

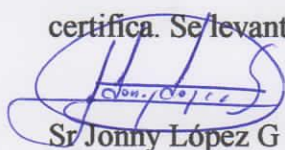
Toma la palabra el señor Luis Felipe Vizcaíno Jiménez, y manifiesta que es una lástima la pérdida de Don Carlos Montalvo, ya que fue uno de los accionista antiguos, fundador de la empresa, una buena persona y buen profesional de volanta, y solicita a su hijo que analice y piense en la posibilidad de seguir en la Empresa y conservar el vehículo que a su padre le costó tanto trabajo mantenerlo, el Señor Carlos agradece las palabras así a su padre y manifiesta que para tomar esa resolución analizados varios aspectos positivos y negativos pero que la decisión es irrevocable por lo que solicita sea aceptada su petición, toma la palabra la Señora Lucia Vizcaíno y manifiesta que si la decisión del Señor Montalvo es ceder las acciones al Señor Cevallos se proceda a levantar la mano los que esté de acuerdo y aprueba la cesión de las acciones pertenecientes al Señor Carlos Antonio Montalvo Montalvo al Señor Diego Fernando Cevallos y por consecuencia el ingreso como accionista del Señor Cevallos a la Empresa.

Por unanimidad se acepta la solicitud presentada por el Señor Carlos Montalvo y se pide a las personas encargadas se realice los trámites legales pertinentes para registrar en la Superintendencia de Compañías la cesión de acciones de parte del Señor Carlos Montalvo al Señor Diego Cevallos.

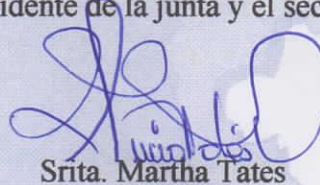
Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

El Señor Presidente agradece la presencia de todos los Señores Accionistas por haber asistido a esta reunión y al no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas siendo las 17h30.

Para constancia de lo actuado firman el presidente de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 17h30


Sr. Jonny López G

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Srta. Martha Tates

SECRETARIA AD-HOC

Trans Bolivariana